Fiscalía General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Estimadas y Estimados:

Como fiscales coordinadores de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados Contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes de la AIAMP, y en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el marco del Programa de Acción Global para combatir la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes (GLO.ACT) con apoyo de la Unión Europea , nos complace invitarlos al "**Cuarto Encuentro de la Red de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la AIAMP"**, que se celebrará en la Sede de la Procuración General de la Nación Argentina (Buenos Aires), del 26 al 28 de septiembre de 2018. El encuentro tiene como finalidad continuar con el fortalecimiento de la Red para la persecución de los delitos de Trata de personas y Tráfico Ilícito de Mirantes, así como reforzar la implementación del "*Protocolo de Cooperación interinstitucional para fortalecer la investigación, atención y protección a víctimas del delito de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes entre los ministerios públicos ibero americanos AIAMP*". Este encuentro será además el espacio para convocar a diversos expertos y expertas, quienes desarrollaran distintas temáticas de interés para la Red y la región, para afianzar las obligaciones asumidas en el Protocolo. Todo ello, con el objetivo de que el Sistema logre combatir eficientemente estos delitos por medio de la cooperación y el trabajo conjunto.

Con el fin de reforzar la labor de la Red, esperamos poder contar con la presencia de la persona que la institución que Ud. representa designe como PUNTO DE CONTACTO de la Red de Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes de la AIAMP. La fecha máxima para realizar dicha designación es el día 3 de agosto del año corriente. Puede comunicar los datos de contacto de la persona designada a **Marcos Parera (mparera@mpf.gov.ar)** y **María Barraco (mbarraco@mpf.gov.ar)**, indicando en el asunto "Encuentro Red Trata".

Asimismo, les informamos que UNODC en el marco del Programa GLO.ACT financiará los tickets aéreos, hospedaje y alimentación de un representante por país. Ello, sin perjuicio de que aquellas delegaciones que tengan más de un punto de contacto puedan participar enviando a ambos representantes, costeando los gastos necesarios. Una vez que se determine quién participará del Encuentro, y en caso de aquellas delegaciones que aún no cuentan con un punto de contacto, lo hayan designado y notificado a las Secretarías correspondientes, les solicitamos que se comuniquen con los representantes de UNODC para realizar los trámites correspondientes para la participación del punto de contacto designado. Para ello, les dejamos el mail de contacto de Carlos Andrés Pérez – Oficial Nacional de Proyecto de UNODC perez21@un.org quien se encargará de recibir las confirmaciones de asistencia antes del 10 de Agosto de 2018 para realizar las gestiones de UNODC).

En espera de su respuesta y de poder contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

Marcelo Colombo

Alejandra Mángano